



# BENEFICIOS ADHERENTES

## ¿Por qué adherirse a la CANIEM?

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana es una institución que apoya y protege a empresas y organismos dedicados a la edición de libros, publicaciones periódicas y entidades relacionadas con la producción y comercialización editorial.

Desde su fundación en 1964, la CANIEM ha obtenido logros significativos basados en fomentar el hábito de la lectura, entre los que destacan importantes reformas a la legislación en materia de edición y publicaciones, la apertura de espacios culturales con el libro como personaje central y la agrupación en un gremio de los participantes en la industria editorial mexicana.

La Cámara ofrece diversos servicios destinados a la promoción de sus productos. Afiliarse a la CANIEM representa una serie de oportunidades de capacitación para optimizar el desempeño de su corporación. Asimismo, puede encontrar asesoría.

En la consecución de sus objetivos, la CANIEM se ha convertido en una institución esencial en la defensa de los derechos de autor, la creatividad y la promoción cultural. Su reconocimiento gubernamental le permite situarse entre los organismos de mayor trascendencia y firmeza en el desarrollo cultural de México.

## OFRECEMOS SERVICIOS EN:

- Ferias del Libro
  - ✓ Tarifas preferenciales
  - ✓ Herramientas de comunicación y difusión de eventos
  - ✓ Espacios de promoción
- Capacitación
  - ✓ Cursos, talleres, seminarios y diplomados sobre temas relacionados con el ecosistema del libro
- Entidad de Certificación y Evaluación

Descuentos en las certificaciones del CONOCER, para aquellas personas que trabajan en el sector editorial y que buscan profesionalizarse y seguir formándose.

- ✓ EC0305 Prestación de servicios de atención a clientes
- ✓ EC0538 Venta de libros en librerías
- ✓ EC0957 Gestión de bibliotecas escolares
- ✓ EC1166 Promoción de libros de texto
- ✓ EC0120.01 Promoción de lectura



- Comunicación y difusión
- ✓ Acceso a la información y descuentos en espacios publicitarios en el boletín institucional

- Áreas comunes

Renta de áreas comunes y oficinas virtuales por hora o día a bajo costo.

- ✓ Línea telefónica e internet ilimitado
- ✓ Servicio de café
- ✓ Salas equipadas para presentaciones o actividades administrativas
- ✓ Pantalla

Nota: sujeto a disponibilidad de espacio.

Sala	Área	Tarifa normal	Tarifa afiliado adherente	Generales
Salón González Avelar	98 m <sup>2</sup> (14 m x 7 m)	\$5,000.00	\$1,500.00	5 h de uso con ocupación de 20 a 60 personas, sillas modelo "Allegro", mesas de trabajo, mantelería, servicios de café y agua, pantalla, proyector, equipo de sonido y audio, apoyo técnico
Salón Bar	23 m <sup>2</sup> (6.5 m x 3.5 m)	\$2,500.00	\$750.00	5 h de uso con ocupación de 6 a 8 personas, sillas modelo "Allegro", mesas de trabajo, mantelería, servicios de café y agua, pantalla, proyector, pizarrón, equipo de sonido y audio, apoyo técnico.

Nota: Todas las áreas cuentan con ventilación y luz natural, extintor y wifi, así como el acceso al estacionamiento con previo registro.

## CONVENIOS Y BENEFICIOS SOCIALES

- Tarifas preferenciales en convenios de mensajería y logística
- Plataformas: metadatos, banco de imágenes, *e-commerce*
- Afianzadores y aseguradoras
- Descuentos en servicios de laboratorio médico y gabinete
- Hotelería, restaurantes, entretenimiento y recreación
- Limpieza y sanitización
- Servicios funerarios y prevención
- Mecánica automotriz
- Renta de carpas, mobiliarios y automóviles

Entre otros...

### Requisitos

1. Constancia de situación fiscal actualizada.
2. Comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a dos meses.
3. Identificación oficial del representante legal o dueño.
4. Comprobante de pago: \$4,360.00 (cuatro mil trescientos sesenta pesos 00/100 mn)
5. Llenado de formato de acreditación.

Para más información sobre el registro y los beneficios que ofrecemos a nuestros miembros adherentes, estamos a sus órdenes en la Coordinación de Servicios y Atención a Afiliados:

**Hilda Prado Jaime**

Coordinadora de Atención y Servicios a Afiliados

Tel. 55 5688 2011, ext. 704

[serviciosafiliados@caniem.com](mailto:serviciosafiliados@caniem.com)